



## JUSTICIA Y REINSERCIÓN JUVENIL

TRAMITADO

REF. DESIGNA INTEGRANTES COMISIÓN EVALUADORA CORRESPONDIENTE A LICITACIÓN PÚBLICA Y SUS ANEXOS, CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACION, PARA FUNCIONARIOS DIRECCION REGIONAL SENAME VALPARAISO "HERRAMIENTAS, PARA ADAPTARSE AL CAMBIO", ID 1836-3-L122

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 121.

VALPARAISO, 14 de abril del 2022.

### VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. Nº1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en los artículo 3º, 5º Nºs 1, 3, 4, 7 y 12 del Decreto Ley Nº2.645, de 1979, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Menores; en el Decreto Supremo del Ministerio de Justicia Nº 356, de 1980; en la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda Nº250, de 2004; Ley Nº 21.395, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2022; en la Resolución Exenta Nº 032/B, de 19 de enero de 2007, que delegó Facultades en Directores Regionales del Servicio Nacional de Menores, de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Menores; Resolución de SENAME TRA Nº 263/625/2018, de fecha 01 de junio de 2018, en la Resolución Exenta Nº 2281/2015, que delega facultades; en la directiva de Contratación Pública Nº 14, sobre recomendaciones para el funcionamiento de las comisiones evaluadoras; Resolución Exenta Nº 1836-3-L122 de fecha 04 de abril de 2022, que aprueba las bases de licitación pública y sus anexos para la contratación de los Servicios de capacitación, para funcionarios Dirección Regional SENAME Valparaíso, "Herramientas, para adaptarse al cambio" y en las Resoluciones Nº 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República.

### CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta Nº 1836-3-L122 de fecha 04 de abril del 2022, se aprobaron las bases administrativas de "LICITACIÓN PÚBLICA Y SUS ANEXOS, CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACION, PARA FUNCIONARIOS DIRECCION REGIONAL SENAME VALPARAISO "HERRAMIENTAS, PARA ADAPTARSE AL CAMBIO", publicada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto a los antecedentes bajo el ID 1836-3-L122.
2. Que, en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Exenta mencionada en el acápite "COMISION EVALUADORA": Esta comisión debe ser constituida por la jefatura o un representante del departamento o área requirente, un profesional del Departamento/Unidad o área demandante y un miembro externo con nociones en la materia a evaluar.
3. Que, en razón de lo señalado en los párrafos precedentes, y según lo dispuesto en el artículo 37 del DS Nº 250, del Ministerio de Hacienda, es necesario establecer y aprobar la designación de los miembros de la comisión evaluadora de licitación pública para la contratación indicada en el considerando precedente de este instrumento.
4. Que, el artículo 4, numeral 7 de la Ley Nº 20.730, señala que "se considerarán sujetos pasivos de esta ley los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la Ley Nº 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas comisiones"

### RESUELVO:

- 1º **DESÍGNESE** como miembros TITULARES de la comisión evaluadora de la licitación pública ID Nº 1836-3-L122, a los/as siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de Menores.

NOMBRE	RUT Nº	CALIDAD JURIDICA	CARGO
GISELA HENRÍQUEZ HENRÍQUEZ		CONTRATA	Coordinadora Administrativa Regional
YASNA CORTES LEON		CONTRATA	Coordinadora (S) Uplae Dirección Regional
MIGUEL ROJAS SANCHEZ		CONTRATA	Coordinador de Turno CIPCRC Limache – Representante Gremio

2° **DESÍGNESE** como miembros SUPLENTEs de la comisión evaluadora de la licitación pública ID N° 1836-3-L122 a los/as siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de Menores

NOMBRE	RUT N°	CALIDAD JURIDICA	CARGO
CLAUDIA ULLOA ALVAREZ		CONTRATA	Encargada de Contabilidad y Presupuesto Dirección Regional
TALI STAUB RODIO		CONTRATA	Coordinadora de Comunicaciones Dirección Regional
JORGE BORREDA ARAYA		CONTRATA	Terapeuta ocupacional CSC Limache – Representante Gremio

3° **INFÓRMENSE** los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora en la plataforma de la Ley del Lobby, [www.leylobby.gob.cl](http://www.leylobby.gob.cl), quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases.

4° **PUBLÍQUESE**, la presente resolución, en el sistema de Información de compras y contrataciones públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

SERVICIO NACIONAL DE MENORES  
DIRECTOR REGIONAL  
REGIÓN DE VALPARAÍSO

RACHID ALAY BERENGUELA  
DIRECTOR REGIONAL  
DIRECCION REGIONAL DE VALPARAISO  
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

**Distribución:**

- Encargado Ley del Lobby
- Unidad Jurídica
- Dirección Regional de Valparaíso